

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 313/2021

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LA CANDIDATURA PARA LA ELECCIÓN DE TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD COLONIA AGRÍCOLA SAN LUIS, MUNICIPIO DE ATLANGATEPEC, PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021 Y SE DA RESPUESTA A ESCRITOS PRESENTADOS POR UN CIUDADANO Y UNA CIUDADANA.**

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO.** Se aprueba la sustitución presentada por el Partido de la Revolución Democrática, en términos del inciso A) del considerando V de la presente Resolución.

Sustituciones del Partido de la Revolución Democrática			
Cargo	Persona que obtuvo el registro	Motivo de la Sustitución	Sustitución
Presidente Propietario	José Dolores Herrera Hernández	Renuncia	Ashley Marisol Rugerio Juárez

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

**Lic. Germán Mendoza Papalotzi**  
**Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones**  
 Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

**PUBLICACIONES OFICIALES**

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

